



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS OBISPOS DE PANAMÁ EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»

Lunes 30 de enero de 1989

Amadísimos Hermanos en el Episcopado:

1. Al recibiros con gran gozo a vosotros, Obispos de Panamá, mi pensamiento lleno de afecto se dirige a todas y cada una de las diócesis que representáis. Y en vuestras personas saludo entrañablemente a vuestros sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas y a todos vuestros fieles, presentes siempre en mi oración al Señor y en el recuerdo de la inolvidable visita pastoral que tuve la dicha de hacer a vuestro querido país hace casi seis años.

Habéis venido hasta Roma, centro de la catolicidad, para cumplir la visita “ad limina Apostolorum”, siendo portadores de los problemas y dificultades, las ilusiones y esperanzas de vuestras Iglesias particulares. Os mueve a ello el deseo de confirmar vuestro sentido de comunión con la Sede de Pedro, “principio y fundamento perpetuo y visible de unidad” (*Lumen gentium*, 23), y también para incrementar y hacer patentes la solidaridad y unión eclesial con los demás hermanos del Colegio episcopal.

Agradezco vivamente las amables palabras que, en nombre de todos, ha tenido a bien dirigirme Mons. José Dimas Cedeño, Presidente de la Conferencia Episcopal, haciéndose igualmente portavoz de vuestros colaboradores diocesanos y de vuestros fieles. Sé bien que el anuncio del Evangelio exige muchos sacrificios y gran espíritu de entrega. Por ello, quiero desde ahora manifestaros a vosotros y a vuestros colaboradores en la tarea de hacer realidad el señorío de Dios en el mundo, mi cordial aprecio y agradecimiento en nombre de Cristo, porque a pesar de las no leves dificultades que entraña vuestro ministerio, dais testimonio de dedicación solícita y abnegada. Con las palabras del apóstol Pedro os deseo “que la gracia y la paz os sean multiplicadas” (1P 1, 2).

2. Por vuestras Relaciones quinquenales y en los coloquios privados que hemos tenido, he podido apreciar la realidad eclesial y humana en que desempeñáis vuestra misión de pastores. Es para mí motivo de satisfacción comprobar la voluntad decidida que mostráis por mantener y consolidar el espíritu colegial y la unidad en el seno de vuestra Conferencia Episcopal y con toda la Iglesia. Sois conscientes de la importancia de este testimonio, pues no sólo dais así mayor vigor a vuestro ministerio sino que además hacéis más eficaz vuestra acción pastoral. En efecto, la colaboración recíproca entre los Obispos dentro de la misma Conferencia Episcopal es una gran ayuda en el ejercicio de la propia misión, a la vez que es estímulo para que incluso a nivel social florezcan iniciativas que refuercen la solidaridad y favorezcan el bien común.

Sin duda que son muchos los retos que habéis de afrontar para lograr que el mensaje salvador de Jesucristo resuene con más ardor y se haga presente en todos los ambientes de vuestra patria. En vuestro documento colectivo “La nueva evangelización en Panamá” proponéis criterios y directrices pastorales para dar un nuevo y vigoroso impulso a la tarea primordial de anunciar la Buena Nueva. Os aliento en los esfuerzos que venís realizando a este propósito, como es la Misión Nacional que habéis promovido, la cual ha visto su continuación en las Asambleas Pastorales, que culminarán en su día en el primer concilio a nivel nacional. Con viva esperanza confiamos en que de todo ello surja, bajo la acción del Espíritu, una creciente renovación de la Iglesia en sus estructuras, carismas y ministerios, que la haga más viva, presente y operante como sacramento de salvación entre los hombres.

3. Es necesario que la fuerza transformadora del mensaje cristiano penetre en todos los corazones para que se renueve la vida interior de la Iglesia; una renovación que habrá de tener siempre su punto de partida en el encuentro personal de cada creyente con el Dios vivo y verdadero. Estad seguros de que en la medida en que el cristiano viva intensamente su vocación, abierto a la Palabra de Dios y frecuentando los sacramentos, será capaz de transformar también las estructuras sociales haciéndolas más conformes a los designios divinos. La Iglesia, desde una posición de pobreza y libertad respecto a los poderes de este mundo, ha de anunciar con valentía la ley del amor fraterno, la necesidad de la comunión y solidaridad entre los hombres, las indeclinables exigencias de la justicia, la esperanza luminoso en la vida eterna. Pues Dios, que está en el centro de la vida y de la historia, sigue llamando a todos, hombres y mujeres, niños y ancianos, sabios e iletrados, pobres y ricos para ofrecerles a manos llenas las insondables riquezas de su amor.

Hoy como ayer es tarea primordial vuestra, Pastores de la Iglesia en Panamá, “predicar el Evangelio a toda creatura” (Mc 16, 15) para que el que crea y se bautice se salve. Mas, con San Pablo, nos preguntamos: “¿Cómo oirán si nadie les predica? ¿cómo predicarán si no son enviados?” (Rm 10, 14-15).

4. He aquí una preocupación que ha de ser prioritaria en vuestro ministerio episcopal: *la pastoral vocacional*. Durante el último quinquenio habéis tenido el gozo de ver crecer el número de

vuestros seminaristas mayores. Ellos constituyen una esperanza para los próximos años en que podréis incorporar a vuestros presbiterios numerosos sacerdotes nativos.

La llamada al sacerdocio, que exige una dedicación total a nuestro Señor y al anuncio del Evangelio, procede de Cristo mismo. En efecto, El “llamó a los que quiso” (*Mc 3, 13*), y a ellos les encomendó la misión recibida: “Como el Padre me envió, así os envío yo a vosotros” (*Jn 20, 21*). El mismo promete una magnífica recompensa: “Recibirá el ciento por uno y heredará la vida eterna” (*Mt 19, 29*). Pero en este misterio, que tiene lugar entre Cristo y el joven que es llamado por El, la Iglesia tiene una doble tarea. La primera es hacer presente el llamado de Jesús en todos los ambientes, de manera que ningún joven deje de preguntarse: “¿Por qué no yo?”. Y la segunda, ofrecer a quienes se sienten llamados por el Señor los medios aptos para alcanzar una sólida formación espiritual, intelectual y humana.

5. El Concilio Vaticano II pone especial énfasis en que los Pastores dediquen una esmerada atención a los centros de formación sacerdotal, donde los candidatos, junto con la adecuada preparación intelectual, han de adquirir por medio de la oración y los sacramentos, un íntimo trato personal con Cristo, para que se despierte en ellos la conciencia de estar llamados a continuar su obra en el mundo, en favor de los hermanos.

No habéis, por tanto, de ahorrar esfuerzos en atender a esta responsabilidad prioritaria y de tanta trascendencia para el presente y el futuro de la Iglesia en vuestro país. El decreto conciliar “*Optatam Totius*” recomienda al respecto que “dado que la formación de los alumnos depende de la sabiduría de las normas y, sobre todo, de la idoneidad de los educadores, los superiores y profesores de seminarios han de ser elegidos entre los mejores, y deben prepararle diligentemente con sólida doctrina, conveniente experiencia pastoral y especial formación espiritual y pedagógica” porque “de su modo de pensar y de su manera de obrar depende en gran medida el resultado de la formación de los alumnos” (*Optatam Totius*, 5).

Como lo indican repetidamente las instrucciones emanadas de la Sede Apostólica, en el Seminario ha de reinar un ambiente de seriedad, de piedad litúrgica y personas, de estudio, de disciplina, de convivencia fraterna y de iniciación pastoral, que sean garantía y base sólida para una apta preparación al sacerdocio.

En esta tarea, queridos Hermanos, todos habéis de sentirnos comprometidos, aportando vuestra contribución generosa en personal idóneo y medios para la mejor formación de los futuros servidores de la fe del Pueblo de Dios y animadores de las comunidades eclesiales.

A este respecto, fomentad siempre la genuina fraternidad sacerdotal para que vuestros colaboradores se sientan siempre sostenidos en sus actividades ministeriales y hallen estímulo e ilusión para cumplir fielmente sus compromisos con Dios y con la Iglesia. Estad muy cercanos a vuestros sacerdotes y agentes de pastoral, con amistad sincera, compartiendo sus alegrías y

dificultades, apoyándoles en sus necesidades, vivificando aquella comunión que será ejemplo para los fieles y sólido fundamento de caridad.

6. Como Obispos de la Iglesia que peregrina en Panamá tenéis también una responsabilidad particular en el campo de la *pastoral familiar*. En efecto, la familia, “iglesia doméstica”, es el primer semillero de la fe; de aquí el especial cuidado e interés que habéis de prestar a esta institución básica de la sociedad. Como habéis señalado en el documento colectivo antes citado, “son pocos los hogares debidamente constituidos con la gracia del sacramento; y la desintegración de la familia es cada vez más alarmante” (*La nueva evangelización en Panamá*, 41). En efecto, el consumismo, el hedonismo, la falta de diálogo y comunicación, junto a otros elementos deletéreos de nuestro tiempo, son factores que inciden en la descomposición de la estructura familiar y que, poco a poco, van minando en el corazón de las nuevas generaciones los valores religiosos y culturales que hacen del matrimonio y la familia centro de relaciones interpersonales, experiencia de amor y comunión, por ser “imagen y símbolo de la Alianza que une a Dios con su pueblo” (*Familiaris consortio*, 12). Es urgente, pues, que, en la predicación, en la escuela, en los movimientos juveniles y mediante laicos comprometidos que trabajen en los medios de comunicación social, hagáis un esfuerzo de defensa y promoción de los valores y exigencias de la institución familiar ya que “el futuro de la humanidad se fragua en la familia” (*Ibíd.*, 86).

7. Al referirnos a dichos valores y actitudes somos conscientes del relevante papel que a este respecto juega el sistema educativo en general, y la escuela en particular. Conozco la positiva labor que estáis llevando a cabo para hacer que la Iglesia esté presente en la educación a través de la Escuela Católica, de la Pastoral de Educadores y de algunos programas de capacitación docente; es también motivo de gozo constatar las loables iniciativas pastorales que comienzan a surgir en el mundo universitario, así como la elaboración del “Proyecto Educativo Católico” de Panamá.

No hay que olvidar la importancia que tiene la pastoral educativa en el marco de la acción evangelizadora. Velad pues, con particular solicitud, para que las *escuelas católicas* sean realmente centros de interacción entre fe y cultura, lugar de encuentro entre Evangelio y vida; pero especialmente para que, también en las instituciones de enseñanza estatales, mediante programas adecuados, sean presentados a los niños y jóvenes los contenidos de nuestra fe. A ello contribuye de manera importante la presencia de personal religioso especializado en dichos centros; mas también el educador católico laico ha de hacer operativa su responsabilidad apostólica testimoniando su fe en el ámbito de su actividad profesional. A este propósito, deseo hacer mención especial de ese hermoso apostolado que, movidas por un gran amor y voluntad de servicio, llevan a cabo las “Madres Maestras” en los “Jardines de Párvulos de la Iglesia Católica”.

Sin duda que la labor educativa, escolar y universitaria, es complementada, pero también contrarrestada, por el sistema cultural en que se mueven el niño, el joven y el adulto. De aquí la necesidad de evangelizar la cultura, o dicho de otro modo, de inculturar el Evangelio para que el

mensaje cristiano ilumine todo el ser y el quehacer humano. No es el mero elemento cuantitativo lo que hace que una sociedad sea cristiana, sino la manera como el Evangelio se encarna en las relaciones humanas, en las actividades profesionales, en los avatares de la política, en la planificación de la economía, en las manifestaciones artísticas, en el mundo del saber, de la ciencia, del trabajo. Como Pastores habéis de velar, orientar y animar para que la sociedad de hoy se vaya construyendo sobre los sólidos pilares del amor, de la justicia, de la solidaridad, del respeto mutuo y la libertad, a fin de que se conviertan en realidad las aspiraciones que tantos panameños de buena voluntad tienen por un futuro mejor.

8. A este respecto, no podemos soslayar un sector de vuestro pueblo particularmente afligido por la pobreza y el abandono: los grupos indígenas. Conozco bien la preocupación pastoral con que habéis asumido la misión evangelizadora de hacer presente a Jesús en medio de los pueblos Guayní, Kuna, Emberá, Bokotá y Teribe; vuestro particular interés por promover los valores genuinos de sus culturas; vuestra dedicación y empeño por fomentar vocaciones autóctonas para la vida sacerdotal y religiosa, catequistas, delegados de la Palabra y otros ministerios. Me satisface también comprobar que en diferentes ocasiones habéis hecho oír vuestra voz en favor de los más pobres, exhortando a la solidaridad como camino que conduce a la justicia. Desde las exigencias del Evangelio y en consonancia con la doctrina social de la Iglesia, habéis afrontado también la compleja cuestión de la tenencia de tierras, pidiendo que los legítimos derechos sean respetados y que se promueva la consolidación de los grupos étnicos y el desarrollo de sus valores autóctonos.

Venerables Hermanos, el Señor ha depositado en nuestras frágiles manos los misterios de la salvación para que, como ministros fieles, distribuyamos el Pan de la Palabra y de los Sacramentos a su Pueblo.

Ello exige de nosotros una mirada atenta y permanente a la historia y a los hombres de nuestro tiempo para poder discernir así sus necesidades, mitigar sus angustias, promover sus conquistas y, en definitiva, acompañar su peregrinar hacia la plenitud de todas las cosas en Cristo. No escatiméis esfuerzos como constructores de paz y unidad, y sed, con vuestra palabra y vuestra vida, presencia de la Iglesia Una, Santa, Católica y Apostólica que El fundó.

9. Sed portadores, para todo el querido y recordado pueblo panameño, de mi palabra de aliento. En particular a los jóvenes, haciéndoles sentir que sólo Cristo puede satisfacer las ansias de sus corazones. Presentadles ideales altos y nobles que les animen en sus legítimas aspiraciones por un mundo más justo y fraterno.

Lleved a vuestros sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas, agentes de pastoral, catequistas y a todos vuestros diocesanos mi saludo afectuoso y mi Bendición. A cuantos colaboran estrechamente con vosotros en las tareas de evangelización, decidles que el Papa les agradece sus trabajos por el Señor y por la causa del Evangelio, y que espera y tiene confianza

en su fidelidad.

Antes de terminar quiero reiteraros mi gratitud y mi afecto. Ruego al Señor para que vuestra visita a las tumbas de los Apóstoles Pedro y Pablo consolide y confirme vuestra unión mutua para que el ministerio episcopal que ejercéis gane en eficacia e intensidad para bien de vuestras respectivas comunidades eclesiales. Que María, que nos precedió en el peregrinar de la fe y que presidió vuestro nacimiento como Iglesia y como pueblo bajo la advocación de “Santa María de La Antigua”, acompañe vuestras inquietudes y anhelos pastorales para que su Hijo sea conocido, amado y acogido en el corazón de todos los panameños.

A todos imparto mi Bendición Apostólica.